

Los viejos conocidos de las ahora llamadas reorganizaciones judiciales

El circuito de abogados y veedores que se topan en todas las quiebras

La última en entrar al círculo de empresas en problemas que busca salvarse es Sastrería Cubillos.

Por Natalia Saavedra

Parece hasta anecdótico que en los procesos que antes eran directamente quiebras y que ahora fueron rebautizadas como reorganizaciones judiciales, se repiten muchas veces las mismas caras. Es que al parecer los bancos, empresas y proveedores prefieren irse a la segura cuando se trata de estos temas.

Sastrería Cubillos fue la última empresa en pedir su reorganización concursal. La lista este año ha sido larga. El arrastre de los efectos del estallido social del 18 de octubre, sumado a la pandemia del covid-19, ha hecho que muchas compañías no aguanten el ritmo y deban buscar evitar su bancarrota.

Brotec, Enjoy, Luxury Shoes, ABC Din, Comercial Chacao, la matriz de Trial y Hugo Boss (Modellma), Adexus y hasta Latam (que pidió acogerse al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos) han tenido que salir a reconocer que la caja no les da para abordar sus deudas y pedir una reorganización.

De acuerdo a datos de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, las empresas sumaron 564 solicitudes de quiebra (liquidación) entre enero y abril de este año, con un aumento de 11,5% frente a igual período de 2019.

El Banco Central ha advertido en sus últimas minutas la necesidad urgente de capital para empresas y el Gobierno ha respondido con líneas de capital de trabajo como el Fogape y el Fogape Plus (pensado para compañías de mayor tamaño), evitando una profundización de las solicitudes los próximos meses.

Caras conocidas

Es un mundo compuesto principalmente por hombres, son abogados de reconocida trayectoria los que suelen encontrarse en diversos lados de la cancha: como representantes de los bancos o empresas acreedores, de los tenedores de bonos o al frente, en la vereda de la reorganizada.

Número seguro en estos procesos es el abogado Nelson Contador.

Con varias décadas de experiencia, es un buen negociador, dicen en la plaza, y

nunca deja “caer” a una empresa sin acotar todas las posibilidades.

“Los procedimientos de reorganización e insolvencia son muy complejos, porque hay que procurar consensos entre actores con intereses muy distintos; por un lado, están los acreedores que lógicamente quieren maximizar el recupero en el pago de los créditos, y por otro lado está la empresa deudora, que debe reestructurar sus deudas, manteniendo la viabilidad de la compañía para evitar su quiebra. Normalmente, se repiten los profesiona-

les entre quienes defienden a los acreedores, como son los estudios corporativos y abogados externos de los bancos y, por el otro lado, están los estudios profesionales especializados, que siempre están en el lado de los deudores. Las caras son las mismas, porque esta especialidad no es común en el ejercicio de la profesión de

los abogados”, explica el mismo Contador.

Otro de los platos seguros en estos casos es Ricardo Reveco, socio del estudio más grande del país, Carey, quien coincide en que la complejidad de los procesos requiere “profesionales altamente especializados, con un equipo de abogados, contadores y auditores, y esa estructura es cara. Entonces, pocos veedores cumplen esos requisitos, por eso se repiten”.

